

Eliminan a 31 funcionarios de lista de testigos

Saca FGR a Harfuch del caso Pegasus

Estimaron fiscales
que serían
redundantes
sus declaraciones

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) se desistió formalmente de su requerimiento para interrogar en calidad de testigo a Omar García Harfuch y a otros 30 funcionarios en el juicio por el caso Pegasus.

La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos en contra de la Libertad de Expresión (FEADLE) presentó sus desistimientos ante Luis Benítez Alcántara, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, al inicio de la audiencia de ayer.

Con la decisión de la Fiscalía, de tajo han quedado canceladas 31 de las 82 comparecencias que se tenían programadas en este juicio.

Los fiscales federales renunciaron a llamar a declarar a la treintena de sus testigos, la mayoría peritos de la FGR, porque estimaron que resultarían redundantes, dado que el propósito de sus comparecencias era confirmar la compra y renovación del software Pegasus en la Fiscalía y eso ya estaba acreditado con otros testimonios desahogados en días anteriores.

En el caso particular de García Harfuch, la FGR pidió llamarlo a declarar para que confirmara una respuesta que ya dio por escrito en la investigación y en la que informa que la Fiscalía si había adquirido el software Pegasus.

El desistimiento ocurre luego de versiones que señalaron que el ex Secretario de Seguridad Pública capitalino había salido del País por amenazas de muerte de un grupo criminal y de que él dijera que estaba en el extranjero por vacaciones, sin referirse al amago.

Este juicio por el delito de intervención de comunicaciones privadas se lleva a cabo contra Juan Carlos García Rivera, empleado de Grupo KBH, cuyo dueño Uri Emmanuel Ansbacher era proveedor del software Pegasus para el Gobierno federal en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Además de García Harfuch, la FGR renunció a la intención de interrogar a Cristian Noé Ramírez Gutiérrez, ex administrador de Pegasus en la extinta PGR, y Gustavo Salas Chávez, subprocurador Especializado en Investigación de Delincuencia Organizada, ambos en la gestión de Arely Gómez.

También a las del General Inocente Fermín Hernández Montealegre, ex titular titular del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI), órgano de inteligencia de la PGR, y Vidal Díazleal Ochoa, ex titular de la Policía Federal Ministerial.

Ayer empezaron los interrogatorios a los testigos ofrecidos por la defensa de García Rivera. Uno de ellos es el General Pedro Bonilla Muñoz, jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Defensa Nacional, quien precisamente fue citado a la audiencia de ayer.





El juicio

Omar García Harfuch declararía en el juicio de Juan Carlos García Rivera contra quien la FGR pide 16 años de prisión por el delito de intervención de comunicaciones privadas.

- En el Gobierno de Enrique Peña fueron contratados los **servicios de centros privados de espionaje** que, sin orden judicial, utilizaban Pegasus para espiar ilegalmente a opositores, empresarios y periodistas.
- García Harfuch fue mando de la Policía Federal y **en 2016 fue el titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC)**, adscrita a la entonces

- PGR que adquirió el equipo.
- La FGR eliminó de la lista de testigos también a: Samyana Ángeles Vega, Rigoberto García Campos, José Héctor Cortés Becerril, Iris Gabriela Santoyo Cuervo, Nataly Coss Sanson, Juan José Camacho Aguado, Arturo Baca González, Sigifredo Castillo Lara y Jorge Alejandro Martínez Santiago, entre otros.

